



ADMINISTRACIÓN  
GENERAL  
DEL ESTADO

# EXTRANJEROS

Solicitud de autorización de residencia y de  
autorización de trabajo y residencia  
(L.O. 4/2000 reformada por la L.O. 14/2003  
y Reglamento aprobado por R.D. 864/2001)

Espacios para sellos  
de registro

IMPRESO GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

(POR FAVOR, NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS SOMBRADOS. RELLENELO EN ESPAÑOL,  
A MÁQUINA O CON BÓLGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA)

N.I.E.  - | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

## 1) DATOS PERSONALES DEL EXTRANJERO

1er Apellido  2º Apellido

Nombre

Lugar de nacimiento  Sexo (2)  H  M Estado civil (2)  S  C  V  D

País de nacimiento  País de nacionalidad

Nombre del padre  Nombre de la madre

Domicilio en España C./Pl.  Nº  Piso

Tel.  Localidad  CP  Provincia

## 2) DATOS RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN QUE SE SOLICITA

### 2.1. AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA (2)

2.1.1  Autorización temporal inicial  Autorización temporal 1ª renovación  Autorización temporal 2ª renovación  Autorización permanente

### 2.1.2. DATOS DEL REAGRUPANTE ( Sólo en el caso de haberse solicitado reagrupación familiar).

Apellidos y nombre  N.I.E.  - Fecha de nacimiento  Parentesco

### Condiciones de Acceso a la Residencia. Reglamento aprobado por Real Decreto 864/2001

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Supuesto general de residencia no lucrativa. Art. 41.2.a                         | <input type="checkbox"/> Autorización permanencia después denegación solicitud asilo. Art. 41.3.b |
| <input type="checkbox"/> Recuperación condición de residente después de dos años sin renovar. Art. 41.2.b | <input type="checkbox"/> Razones humanitarias. Art. 41.3.c y Art. 49.2                            |
| <input type="checkbox"/> Cinco años de permanencia irregular. Art. 41.2.c                                 | <input type="checkbox"/> Reagrupación familiar. Art. 41.4   |
| <input type="checkbox"/> Situación acreditada de arraigo. Art. 41.2.d                                     | <input type="checkbox"/> Otros supuestos  |
| <input type="checkbox"/> Desplazados. Art. 41.3.a   |   |

### 2.2. AUTORIZACIÓN DE TRABAJO Y RESIDENCIA (2)(Sólo en el caso de solicitar autorización de trabajo y residencia).

- |   |   |   |
|---|---|---|
| 2.2.1 <input type="checkbox"/> CUENTA AJENA INICIAL                   | <input type="checkbox"/> CUENTA AJENA 1ª RENOVACIÓN       | <input type="checkbox"/> CUENTA AJENA 2ª RENOVACIÓN         |
| 2.2.2 <input type="checkbox"/> CUENTA PROPIA INICIAL                  | <input type="checkbox"/> CUENTA PROPIA 1ª RENOVACIÓN      | <input type="checkbox"/> CUENTA PROPIA 2ª RENOVACIÓN        |
| 2.2.3 <input type="checkbox"/> FRONTERIZO PRIMERA CONCESIÓN           | <input type="checkbox"/> FRONTERIZO RENOVACIÓN            |   |
| 2.2.4 <input type="checkbox"/> PRESTACIÓN TRANSNACIONAL DE SERVICIOS: | <input type="checkbox"/> 1ª CONCESIÓN                     | <input type="checkbox"/> PRÓRROGA                           |
| 2.2.5 <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE MODALIDAD              | <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE SECTOR ACTIVIDAD | <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE ÁMBITO TERRITORIAL |

### Supuestos Específicos de Autorización de Trabajo. (2) (Sólo en el caso de solicitar autorización de trabajo inicial por cuenta ajena o uno de primera concesión). Reglamento aprobado por Real Decreto 864/2001

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Es cónyuge o hijo de extranjero residente en España, con autorización renovada, hijo de español nacionalizado o comunitario con un año de residencia. Art. 71.1.a | <input type="checkbox"/> Ha nacido y es residente en España. Art. 71.1.f  |
| <input type="checkbox"/> Ha gozado de la condición de refugiado en el año inmediatamente anterior. Art. 71.1.c   | <input type="checkbox"/> Es hijo o nieto de español de origen. Art. 71.1.g  |
| <input type="checkbox"/> Ha sido reconocido como apátrida y ha perdido tal condición. 71.1.d   | <input type="checkbox"/> Ha recuperado la condición de residente después de 2 años sin renovar. Art. 71.1.i               |
| <input type="checkbox"/> Tiene a su cargo ascendientes o descendientes de nacionalidad española. Art. 71.1.e   | <input type="checkbox"/> Ha obtenido autorización de residencia tras 5 años de permanencia en España Art.71.1.i           |
|  | <input type="checkbox"/> Titular de autorizaciones de trabajo de temporada 4 años naturales habiendo retornado a su país. |

### 2.3. DATOS DE LA ACTIVIDAD (Sólo cuando se solicita autorización de trabajo y residencia).

Nombre o razón social  C.I.F. o N.I.F.

Actividad de la empresa o trabajo por cuenta propia (3)

Ocupación o puesto de trabajo ofertado(4)

¿El puesto de trabajo es de alta dirección?(2) Sí  No  ¿Es para montaje o reparación de una instalación o equipo productivo importado?(2) Sí  No

Domicilio  Nº  Piso

Localidad  C.P.  Provincia centro de trabajo

## 3) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL SOLICITANTE, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN PERSONAL DE LA SOLICITUD

D./D.ª  DNI/NIE

Título en base al cual se ostenta la representación:

Firma:

## 4) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

C./Pl.  Nº  P

Localidad  C.P.  Provincia

..... de ..... de 2.00 .....

Firma del solicitante

- Empleador  
 Interesado

### RESOLUCIÓN ADOPTADA

RESOLUCIÓN LABORAL FECHA	<input type="text"/>
AUTORIDAD PROVINCIAL	<input type="checkbox"/> D. G.O.M.
<input type="checkbox"/> CONCEDIDA	<input type="checkbox"/> DENEGADA
RESOLUCIÓN GUBERNATIVA FECHA	<input type="text"/>
AUTORIDAD GUBERNATIVA	<input type="checkbox"/> C.G.E.D.
<input type="checkbox"/> CONCEDIDA	<input type="checkbox"/> DENEGADA
FECHA INICIO EFECTOS	<input type="text"/>
FECHA CADUCIDAD	<input type="text"/>

(1) Rellenar utilizando 2 dígitos para el día, 2 para el mes y 4 para el año y en éste mismo orden (2) Márquese con X el cuadro que proceda. (3) Por ejemplo: Agricultura, construcción, hostelería, comercio, servicio doméstico... (4) Por ejemplo: Peón agrícola, albañil, cocinero, dependiente, empleado de hogar, ... (5) En caso de no presentar consentimiento, el interesado deberá aportar los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social. PRESENTAR ORIGINAL Y TRES COPIAS.